

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

**INFORME URUGUAY 25/2021**

**Período: 17/07/2021 a 23/07/2021**

**PRISFAS – Uruguay**

- 1- Ejército Nacional Creará División Especial para Ciberseguridad .....1
- 2- Tres de los Cinco Radares de Aeropuertos Uruguayos Fuera de Servicio .....1
- 3- Cabildo Abierto Propone Cambios al Proyecto de Rendición de Cuentas .....1
- 4- Pasado Reciente: Estudiantes del Ejército Realizan Entrevistas a Implicados ..2
- 5- Niegan Pedido de Prescripción a Ex Cte. de Armada .....2

**1- Ejército Nacional Creará División Especial para Ciberseguridad**

Ejército Nacional contará con una División de Proyectos Especiales que se encargará de todo lo concerniente a la ciberseguridad. La creación de esta División se debe, según se expresa en un documento incluido en el proyecto de Rendición de Cuentas, a la *“importancia y el desarrollo del ciberespacio”*, que vuelve imprescindible profundizar *“la obtención de capacidades en ciberseguridad para minimizar los riesgos ante un intento de ciberataque”*. Esta decisión se complementa, además, con el trabajo que el Ejército desarrolla para dotar de conocimientos tecnológicos avanzados a un núcleo reducido de sus efectivos, a lo que se agrega la creación de una licenciatura en ciberdefensa en conjunto con la Universidad Tecnológica (UTEC). La necesidad de invertir en ciberseguridad, compartida por las autoridades militares y policiales, se explica por los crecientes intentos de ciberataques que recibe el Estado, como evidencia el robo de información sufrido por la Armada Nacional en enero de este año (ver Informe Uruguay Especial 01-02/2021).

(Búsqueda – Información Nacional – 22/07/2021)

**2- Tres de los Cinco Radares de Aeropuertos Uruguayos Fuera de Servicio**

En Uruguay existen cinco radares: tres de aviación civil, dos en el Aeropuerto de Carrasco (Canelones, 18 km de Montevideo) y uno en Durazno (190 km N de Montevideo); y dos militares, uno en Santa Clara del Olimar (310 km NE de Montevideo) y otro móvil. Actualmente, los que permiten sostener la actividad aérea son el de Durazno y el de Santa Clara. El Aeropuerto de Carrasco, el de Laguna del Sauce y el de Melilla están sin cobertura de radar para salidas y llegadas. Según sostuvo el Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea, Gral. del Aire Luis Heber de León, a fines de agosto llegarán técnicos italianos a reparar el radar principal pero ahora otros equipos les permiten trabajar con seguridad, algo que no coincide con las advertencias realizadas por los trabajadores del sector.

(Búsqueda - Información Nacional - 22/07/202)

**3- Cabildo Abierto Propone Cambios al Proyecto de Rendición de Cuentas**

Cabildo Abierto (CA) entregó a los demás integrantes de la coalición de gobierno sus propuestas respecto al contenido del proyecto de Rendición de Cuentas presentado por el Poder Ejecutivo. Los planteos de CA incluyen, entre otros temas, la eliminación de la aplicación del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para los viáticos que se otorgan a los efectivos militares que cumplen funciones en las cárceles, y el aumento de las compensaciones que perciben los militares que desempeñan tareas en la frontera. Durante la próxima semana, los legisladores de la coalición mantendrán múltiples reuniones para continuar afinando los detalles del proyecto.

(El Observador – Nacional – 20/07/2021)

#### 4- Pasado Reciente: Estudiantes del Ejército Realizan Entrevistas a Implicados

Oficiales May. y Ttes. Cneles. que se forman en el Ejército Nacional están realizando entrevistas a expresidentes uruguayos y víctimas de la dictadura (1973-1985), a pedido de la fuerza. Según señaló el Ministro de Defensa Nacional, Javier García, se trata de una iniciativa para que *"tengan la mayor información con la mayor pluralidad, la mayor integralidad, sin prejuicios, sin preconceptos y sin dogmas"*. El jerarca indicó que la información será procesada a fin de año, cuando los estudiantes presenten sus trabajos en una actividad que será organizada por la cartera. Los datos obtenidos serán insumos para modificar los programas de cursos de las Fuerzas Armadas, que no sufren cambios desde 2005. La iniciativa se enmarca en un proceso de evaluación de su actuación los últimos sesenta años (ver Informe Uruguay 39/2020) que está llevando a cabo el Ejército.

(El Observador - Nacional - 17/07/202)

#### 5 Niegan Pedido de Prescripción a Ex Cte. de Armada

El Juez Nelson dos Santos rechazó el pedido de prescripción que realizó la defensa del ex Cte. en Jefe de la Armada Nacional Uruguaya, C/A (r) Tabaré Daners, indagado en la causa que investiga responsabilidades en la muerte en 1984 de Ruben Martínez Addiego, un militante de los Grupos de Acción Unificadora (GAU) que se suicidó en el Penal de Libertad (60 km NW de Montevideo). Según sostuvo el Juez se trata de un caso de lesa humanidad, por lo que no corre un plazo de prescripción. Según señala *La Diaria*, allegados a la causa sostienen que si bien no está en cuestión la causa de muerte de Martínez, se entiende que su situación y las circunstancias que llevaron al hecho son responsabilidad de la dictadura (1973-1985) y de las torturas a las que fue sometido.

(La Diaria – Derechos Humanos – 19/07/2021)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Juan Erosa, Camila Rocha y Rodrigo Seroubian con la coordinación de Lorena Infante en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

[www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>